

1. IDENTIFICACIÓN	
Entidad	0228 - Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos-UAESP
Proyecto	8237 Implementación y transformación del Relleno Sanitario Doña Juana hacia un parque Tecnológico en manejo de residuos, Bogotá D.C.
Versión	14 del 19 de enero de 2026
Código BPIN	2024110010321
Banco	01 - BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	Inscrito el 20 de junio de 2024 - Registrado 24 de junio de 2024
Tipo de Proyecto	Servicios
Etapas de Proyecto	Inversión Ejecución
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	
Plan de Desarrollo	17-Bogotá Camina Segura
Nivel 1	4-Bogotá ordena su territorio y avanza en su acción climática
Nivel 2	25-Aumento de la resiliencia al cambio climático y reducción de la vulnerabilidad
Política Pública	Política Pública de Acción Climática, Política Pública de Economía Circular
POT	Implementación de la estrategia técnica, operativa y administrativa para la presentación, recolección, transporte y tratamiento diferenciado de los residuos sólidos orgánicos, Construcción de Celda para cierre progresivo (Propendiendo por una disminución gradual del enterramiento).
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Otros aportes y procesos de participación ciudadana	
Consecutivo	Otros aportes y procesos de participación ciudadana
1	Con el fin de conocer las percepciones de los bogotanos y sus necesidades, la administración distrital realizó un proceso de planeación participativa para la formulación del PDD de Bogotá, a través de la implementación de una estrategia dirigida a la ciudadanía que buscaba promover la confianza y apropiación, facilitando la participación colectiva y generando aportes. El proceso se llevó a cabo en 4 fases, los cuales se articulaban a los momentos de la formulación del plan de desarrollo. - Fase 1 Sentires Ciudadanos - Fase 2 Aspiraciones Comunes - Fase 3 Acuerdos de Ciudad - Fase 4 Reconocimiento a la Acción Colectiva Durante la vigencia 2024-2027 se realizarán espacios de participación ciudadana que permitirán nutrir el desarrollo de este proyecto de inversión conforme los lineamientos que se definan al interior de la dirección de la entidad, la gerencia de proyecto y teniendo en cuenta las normas aplicables en materia de participación ciudadana.

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Antecedentes

El Distrito Capital, garantiza la prestación del servicio público de aseo en su componente de disposición final mediante la técnica de disposición final en el Parque de Innovación Doña Juana (PIDJ), operando bajo la Licencia Ambiental otorgada por la autoridad ambiental. No obstante, la operación de disposición final mediante la técnica de relleno sanitario conlleva, por su naturaleza, la generación de una serie de externalidades operativas y ambientales, dentro de las que se encuentran, entre otras, la generación de gases de efecto invernadero, la generación de olores, y la generación de lixiviado producto de la descomposición de la materia orgánica.

Estas condiciones demandan una gestión y operación técnica continua y optimizada que permita atender y mitigar los riesgos y efectos asociados a la operación del relleno sanitario, situación que sumada a problemáticas como el continuo crecimiento en la generación de residuos provenientes del distrito, la variabilidad climática y la limitada vida útil del relleno, amenazan la continuidad en la prestación del servicio público de aseo, especialmente en su componente de disposición final. Por consiguiente, se identifican múltiples retos operativos relacionados con la capacidad remanente de las zonas de disposición y la necesidad de fortalecer los sistemas de tratamiento de lixiviados y gestión del biogás para asegurar el cumplimiento estricto de los parámetros y condiciones de manejo ambiental exigidos por la autoridad ambiental.

De este modo, la situación problema no radica en la ausencia de control o la necesidad de implementar medidas de manejo, sino en la necesidad de transformar el modelo actual, altamente dependiente del enterramiento, hacia soluciones tecnológicas que diversifiquen el tratamiento, minimicen los pasivos ambientales y garanticen la continuidad del servicio ante el crecimiento demográfico y complejas condiciones culturales.

Al concentrar los esfuerzos en la concientización frente a la importancia del manejo responsable de los residuos centrada en la necesidad de reducir, reciclar y reutilizar antes de enterrar, sumada a la inversión en tecnologías para que fortalezcan los procesos de aprovechamiento, tratamiento y transformación de residuos, las ciudades pueden convertir un problema ambiental en una oportunidad para el desarrollo sostenible.

EL PLAN DISTRITAL DE DESARROLLO: Bogotá Camina Segura- 2024 - 2028 ha decidido en materia de los servicios públicos, promover la transición hacia un modelo circular restaurativo y regenerativo en el manejo del agua, alcantarillado y residuos sólidos, con proyectos como la planta de aguas residuales Canoas y la optimización de la gestión de residuos sólidos.

No obstante, existen dificultades para implementar actividades de tratamiento de residuos sólidos en Bogotá que pueden atribuirse a varios factores:

- Infraestructura Inadecuada o inexistente: A menudo la infraestructura existente para el manejo de residuos no está adecuadamente desarrollada para soportar procesos de tratamiento eficientes.
- Falta de Conciencia y Cultura de Reciclaje: A pesar de los esfuerzos por promover la separación de residuos en la fuente aún falta una cultura de reciclaje arraigada entre los ciudadanos.
- Desafíos en la Gestión Pública: La gestión de residuos sólidos requiere una coordinación efectiva entre varias entidades gubernamentales, lo cual puede ser un desafío.
- Limitaciones Económicas: La inversión necesaria para mejorar la gestión de residuos sólidos es significativa y puede haber limitaciones presupuestarias que impidan la implementación de sistemas de tratamiento avanzados.
- Regulaciones y Políticas: Aunque existen políticas para mejorar la gestión de residuos. Su implementación y cumplimiento pueden ser inconsistentes.

Situación Actual

La gestión de residuos sólidos es un desafío crítico en la planificación de áreas urbanas y rurales, y Bogotá, siendo la capital de Colombia, no es una excepción. La ciudad genera una cantidad significativa de residuos sólidos que son dispuestos en el relleno sanitario Doña Juana. Sin embargo, la falta de tratamiento o aprovechamiento adecuado de estos residuos ha exacerbado los problemas ambientales y sanitarios..

A continuación, se presentan los datos históricos de residuos dispuestos en el relleno sanitario Doña Juana provenientes del servicio público de aseo de Bogotá:

Año	Ton/año Promedio Ton/día	Residuo	ordinarios*
2018	2.063.180	5.731	
2019	2.091.052	5.808	
2020	2.048.668	5.690	
2021	2.039.926	5.666	
2022	1.994.847	5.541	
2023	1.960.218	5.445	

* Estas toneladas corresponden a residuos ordinarios provenientes de la ejecución de las actividades de recolección, transporte y los residuos originados a partir de la operación de las actividades de barrido y limpieza de vías y áreas públicas, atención de cestas, corte de césped y poda de árboles.

Fuente: UAESP basado en Certificados de pesaje emitidos por la Interventoría UT Inter DJ tomando solo las toneladas del servicio público de aseo provenientes de las 5 Áreas de Servicio Exclusivo – ASE.

Los datos muestran una tendencia fluctuante en la generación de residuos sólidos en Bogotá entre 2018 y 2023. Aunque hay una leve disminución en la cantidad total de residuos dispuestos en el relleno sanitario, la cifra sigue siendo considerablemente alta. En 2018, se dispusieron 2.063.180 toneladas de residuos, con un promedio diario de 5.731 toneladas. Para 2023, la cantidad anual disminuyó a 1.960.218 toneladas, con un promedio diario de 5.445 toneladas. A pesar de esta reducción, la cantidad de residuos sigue representando un desafío significativo para la ciudad en aspectos ambientales y sociales.

Descripción del Universo

Tipo de población: Área Urbana y rural del Distrito Capital
Cantidad: 8.034.649
Fuente de información: DANE, 2024

Cuantificación del Universo

8034649 Persona(s)

Localización del Univeso

Distrital

Árbol de Problemas

8237-0228-Arbol_de_problemas_Disposicion_Final.pdf(Archivo Adjunto)

Fecha de Incorporación

23/09/2024

Unidad de Planeación Zonal (UPZ)

Barrio

Unidad de Planeamiento Rural (UPR)

Vereda

Unidad de Planeamiento Local (UPL)

Todas las UPL

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto "Implementación y transformación del RSDJ hacia un Parque Tecnológico en Manejo de Residuos. Bogotá D.C" pretende garantizar el saneamiento básico como servicio público esencial dando soporte en la actividad complementaria de disposición final, sin dejar de lado el cumplimiento de los requerimientos ambientales y sociales derivados de dicha actividad.

Por otro lado, pretende aumentar el tratamiento, aprovechamiento y valorización de los residuos sólidos generados en el Distrito Capital a fin de impulsar la Economía Circular en la Gestión integral de Residuos Sólidos soportado mediante el desarrollo de diversas actividades entre las cuales se encuentra, implementar un parque tecnológico que promueva la valorización de residuos y en consecuencia lograr la disminución de toneladas dispuestas en Relleno Sanitario, para lo cual se definió realizar la identificación y evaluación de distintas alternativas de tratamiento, aprovechamiento y valorización a través del desarrollo de estudios a nivel de prefactibilidad, factibilidad e ingeniería de detalle, los cuales nos permitan realizar los trámites para obtener los permisos requeridos previo a la construcción de la infraestructura necesaria, así mismo luego de la construcción se realizará la puesta en marcha y operación de esta.

Ahora bien, en relación con el cumplimiento de las obligaciones ambientales, el proyecto pretende ejecutar actividades en atención a los requerimientos impuestos por la Autoridad Ambiental derivados de la operación en el relleno sanitario y la infraestructura asociada a la gestión integral de los residuos sólidos, como medidas de prevención, mitigación, control y/o compensación.

Ahora bien, en relación con el cumplimiento de las obligaciones ambientales, el proyecto pretende ejecutar actividades en atención a los requerimientos impuestos por la Autoridad Ambiental derivados de la operación en el Relleno Sanitario y la infraestructura asociada a la gestión integral de los residuos sólidos, como medidas de prevención, mitigación, control y/o compensación.

Frente a los requerimientos sociales, el proyecto implementa el Plan de Gestión Social el cual desarrolla acciones orientadas al bienestar de la población ubicada en la zona aledaña a la infraestructura asociada a la gestión integral de los residuos sólidos, apoyando la implementación de proyectos productivos para dicha población.

Lo anterior, fundamentado en las normas técnicas que regulan el servicio público Realizar la intervectoría a la operación del RSDJ.
- Realizar la supervisión de las actividades asociadas a la disposición final.

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Mejorar la gestión integral de los residuos sólidos.

Objetivos Específicos

Implementar sistemas de tratamiento y valorización de residuos en Bogotá

Código Metas Plan de Desarrollo

2187 Implementar, 1, Proyecto(s), de tratamiento, aprovechamiento y valorización de residuos sólidos que genere subproductos de energías limpias

Producto MGA

Denominación	Magnitud
4003012 (V0624) - Soluciones de disposición final de residuos solidos construidas	1

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	Aumentar un	20	Por ciento	los residuos valorizados, equivalente a 1190 Toneladas de residuos tratados / día.	Vigente

Objetivos Específicos

Garantizar el cumplimiento de un plan de manejo ambiental

Código Metas Plan de Desarrollo

2193 Mantener el, 100, %, de la disposición final de los residuos sólidos que ingresan al Parque de Innovación Doña Juana PIDJ

Producto MGA

Denominación	Magnitud
4003006 (V0624) - Documentos de planeación	100

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
3	Ejecutar el	100	Por ciento	del plan de manejo ambiental.	Vigente

Objetivos Específicos

Garantizar la implementación del Plan de Gestión Social

Código Metas Plan de Desarrollo

2193 Mantener el, 100, %, de la disposición final de los residuos sólidos que ingresan al Parque de Innovación Doña Juana PIDJ

Producto MGA

Denominación	Magnitud
4003022 (V0624) - Servicios de implementación del Plan de Gestión Integral de Residuos Solidos PGIRS	100

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
2	Implementar	1	Plan(es)	de gestión social incluido en la licencia ambiental del Predio Doña Juana	Vigente

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Fuente de financiación	2023	2024	2025	2026	2027
Recursos Distrito	\$ 0,00	\$ 22.650,84	\$ 11.018,49	\$ 16.382,81	\$ 29.862,64
Otros	\$ 0,00	\$ 4.960,50	\$ 2.475,45	\$ 13.117,13	\$ 0,00

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN							(Cifras en millones de pesos corrientes)
Fuente de financiación	2023	2024	2025	2026	2027		
Totales	\$ 0,00	\$ 27.611,33	\$ 13.493,94	\$ 29.499,93	\$ 29.862,64		
8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO							(Cifras en millones de pesos corrientes)
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
4003006 (V0624) -	Ejecutar el 100 Por ciento del plan de manejo ambiental.	Sentencias	\$ 0,00	\$ 8.567,49	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
4003022 (V0624) -	Implementar 1 Plan(es) de gestión social incluido en la licencia ambiental del Predio Doña Juana	Servicios de limpieza general	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 41,65	\$ 0,00	\$ 0,00
4003022 (V0624) -	Implementar 1 Plan(es) de gestión social incluido en la licencia ambiental del Predio Doña Juana	Servicios de planificación económica, social y estadística de la administración pública	\$ 0,00	\$ 2.651,17	\$ 468,17	\$ 1.195,61	\$ 7.100,00
4003006 (V0624) -	Ejecutar el 100 Por ciento del plan de manejo ambiental.	Conciliaciones	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 3.632,66	\$ 0,00	\$ 0,00
4003022 (V0624) -	Implementar 1 Plan(es) de gestión social incluido en la licencia ambiental del Predio Doña Juana	Servicios de la administración pública relacionados con la vivienda e infraestructura de servicios públicos	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 60,37	\$ 350,00	\$ 0,00
4003022 (V0624) -	Implementar 1 Plan(es) de gestión social incluido en la licencia ambiental del Predio Doña Juana	Servicios de educación superior nivel pregrado técnica profesional y tecnológica	\$ 0,00	\$ 1.940,34	\$ 2.346,11	\$ 1.501,64	\$ 0,00
4003006 (V0624) -	Ejecutar el 100 Por ciento del plan de manejo ambiental.	Otras obras de ingeniería civil	\$ 0,00	\$ 168,49	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
4003006 (V0624) -	Ejecutar el 100 Por ciento del plan de manejo ambiental.	Servicios de alcantarillado y tratamiento de aguas residuales	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 5.978,92	\$ 0,00
4003006 (V0624) -	Ejecutar el 100 Por ciento del plan de manejo ambiental.	Servicios de la administración pública relacionados con la vivienda e infraestructura de servicios públicos	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 410,04	\$ 688,12	\$ 500,00
4003006 (V0624) -	Ejecutar el 100 Por ciento del plan de manejo ambiental.	Servicios administrativos relacionados con los trabajadores estatales	\$ 0,00	\$ 1.179,04	\$ 2.172,19	\$ 3.737,48	\$ 0,00
4003022 (V0624) -	Implementar 1 Plan(es) de gestión social incluido en la licencia ambiental del Predio Doña Juana	Otros servicios de relleno sanitario para desechos no peligrosos	\$ 0,00	\$ 2.027,43	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
4003022 (V0624) -	Implementar 1 Plan(es) de gestión social incluido en la licencia ambiental del Predio Doña Juana	Servicios de protección (guardas de seguridad)	\$ 0,00	\$ 200,49	\$ 559,37	\$ 0,00	\$ 0,00
4003006 (V0624) -	Ejecutar el 100 Por ciento del plan de manejo ambiental.	Servicios de transporte terrestre especial local de pasajeros	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 73,15	\$ 0,00	\$ 0,00
4003012 (V0624) -	Aumentar un 20 Por ciento los residuos valorizados, equivalente a 1190 Toneladas de residuos tratados / día.	Otros servicios de relleno sanitario para desechos no peligrosos	\$ 0,00	\$ 9.300,00	\$ 0,00	\$ 2.000,00	\$ 17.662,64
4003012 (V0624) -	Aumentar un 20 Por ciento los residuos valorizados, equivalente a 1190 Toneladas de residuos tratados / día.	Servicios de protección (guardas de seguridad)	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 303,00	\$ 0,00	\$ 0,00
4003006 (V0624) -	Ejecutar el 100 Por ciento del plan de manejo ambiental.	Otros servicios de relleno sanitario para desechos no peligrosos	\$ 0,00	\$ 1.576,88	\$ 3.427,24	\$ 14.048,16	\$ 4.600,00
Totales			\$ 0,00	\$ 27.611,33	\$ 13.493,94	\$ 29.499,93	\$ 29.862,64

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2028	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO		
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
a. 0 - 5 (Primera infancia)	567816	
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción
Mujer (sexo)	278401	
Hombre (sexo)	289415	
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
b. 6 – 12 (Infancia)	670052	
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción
Mujer (sexo)	328991	
Hombre (sexo)	341061	
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
c. 13 - 17 (Adolescencia)	487520	
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción
Hombre (sexo)	247192	
Mujer (sexo)	240328	
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
f. 60 + Adelante (Envejecimiento y vejez)	1277593	
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción
Hombre (sexo)	538041	
Mujer (sexo)	739552	
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
d. 18 - 26 (Juventud)	1121110	
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción
TPIEG(GIN).Indirecto-C04.01.Educación y profesionalización con equidad.	200	Convenios educativos
Mujer (sexo)	560333	
Hombre (sexo)	560777	
TPGE(EOK).Indirecto-C15.11.Educación diferencial.	200	Convenios Educativos
TPJ(JIA).Indirecto-C01.02.Acceso de jóvenes a servicios de renta básica y/o programas de subsidios económicos y en especie para	200	Convenios Educativos

Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
e. 27 - 59 (Adultez)	3910558	

Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción
TPGE(EOM).Indirecto-C01.13.Economía propia.	200	Proyectos productivos
TPIEG(GIB).Indirecto-C01.02.Emprendimiento económico.	200	proyectos productivos
TPJ(JIG).Indirecto-C03.14.Desarrollo y emprendimiento sostenible.	200	Proyectos productivos
Hombre (sexo)	1871106	
Mujer (sexo)	2039452	
Total Grupo Etario:	8034649	

Enfoque de género

La presentación de los servicios a cargo de la entidad se realiza de manera general a todos los ciudadanos de Distrito Capital.

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN

Nivel Geográfico	Nombre
Distrital	BOGOTÁ D.C.

11. GERENCIA DE PROYECTO

Nombre Gerente del Proyecto	Helga Johanna Camacho Corzo
Correo Electrónico	Helga.Camacho@uaesp.gov.co
Teléfono	(+57) 601 3580
Cargo	Subdirector
Área	Subdirección de Disposición Final
Fecha	19/01/2026

12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO

Formulación del proyecto de inversión

Nombre Archivo	8237-0228-	Fecha Cargue	18/07/0024
----------------	------------	--------------	------------

Estudios de respaldo

Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
5	Informe Desarrollo de una Unidad	FASEP, S3D(L'énergie des déchets)	20/12/2023	InformeDesarrollodeunaUnidadTerritoriald
7	Informes de Seguimiento al Plan de	Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos	30/04/2024	InformesdeSeguimientoalPlandeGestiónIn
2	Informe DIVERSIFICACIÓN TECNOLÓGICA	Banco Mundial	30/04/2016	InformeDIVERSIFICACIONTECNOLOGICAD
3	Estudios de Factibilidad para el	Consorcio Estructurador Residuos C&C	30/12/2021	EstudiosdeFactibilidadparaelTratamientoT
6	Informe final apoyo de Cooperación con	Smart City Suecia, IVL Instituto Sueco de	12/05/2021	InformefinalapoyodeCooperaciónconelGo
1	Contrato Interadministrativo 203 de 2016	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	30/12/2016	ContratoInteradministrativo203de2016-
4	Convenio interadministrativo 501 de	Universidad Distrital Francisco José de Caldas	30/12/2023	Conveniointeradministrativo501de2021.

13. OBSERVACIONES

Se aclara que los valores de fuentes de financiación y componentes de inversión y flujo financiero, de acuerdo con lo indicado por la Secretaría Distrital de Planeación, en las vigencias 2024 y 2025 los valores corresponden a los compromisos (recursos ejecutados), como se cerró cada una de las vigencias.

14. CONCEPTO DE VIABILIDAD

Aspectos revisados

Aspecto	Cumple ?
Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto	Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar	Si
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"	Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos	Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital	Si

Sustentación del concepto de viabilidad

El proyecto de inversión tiene como meta a corto plazo, realizar la implementación de proyectos en marco de un esquema de manejo racional de los residuos sólidos ordinarios generados en el Distrito Capital para lo cual se deben ampliar las alternativas para su tratamiento, aprovechamiento, valorización y disposición final.

Así mismo, el proyecto de inversión se encuentra alineado con lo establecido en el Plan de Desarrollo Distrital y el Acuerdo 924 de 2024 ¿Por medio del cual se adopta el Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas del Distrito Capital 2024-2027.

Observación

SIN INFORMACIÓN

Responsable del concepto de viabilidad entidad

Nombre Yuli Marcela Toro Pascagaza

Teléfono (+57) 601 35804

Área Oficina Asesora de Planeación

Cargo Jefe

Correo yuli.toro@uaesp.gov.co

Fecha 24/06/2024

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO

#	Nombre	Realizado Por
5	Certificado POT 699	Secretaría Distrital de Planeación
2	Certificado POT 696	Secretaría Distrital de Planeación
4	Certificado POT 703	Secretaría Distrital de Planeación
3	Certificado POT 701	Secretaría Distrital de Planeación
1	Certificado POT	Secretaría Distrital de Planeación